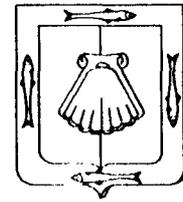




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES
SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIÓDICO

DIRECCION
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No 0140083
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

**SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR.**

INFORME DE LOS SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PUBLICA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR CORRESPONDIENTES AL
PERIODO DE DICIEMBRE DE 2003 A MARZO DE 2004.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEUDA DIRECTA E INDIRECTA CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2003 A MARZO DE 2004**

DEUDOR	ACREEDOR	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/DIC/2003	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2004	VARIACION DEL TRIMESTRE
DEUDA DIRECTA				
GOB. EDO.	Banca Comercial 1/ Banca De Desarrollo Issste-Fovissste	302,513,059.49 98,879,635.66 193,534,226.15	428,452,988.18 79,502,162.18 193,534,226.15	125,939,928.69 (19,377,473.48) 0.00
TOTAL DE DEUDA DIRECTA		594,926,921.30	701,489,376.51	106,562,455.21
DEUDA INDIRECTA				
TOTAL AYUNTAMIENTOS		309,897,901.08	305,841,000.96	(4,056,900.12)
AYTO. LA PAZ	Banca Comercial Banca De Desarrollo Issste-Fovissste	152,849,835.77 4,527,731.36 46,386,958.04 101,935,146.37	151,383,810.09 5,257,149.80 44,191,513.92 101,935,146.37	(1,466,025.68) 729,418.44 (2,195,444.12) 0.00
AYTO. DE COMONDU	Banca De desarrollo Issste-Fovissste	50,915,775.88 3,878,767.22 47,037,008.66	50,903,576.15 3,866,567.49 47,037,008.66	(12,199.73) (12,199.73) 0.00
AYTO. DE MULEGE	Banca Comercial Banca De desarrollo Issste-Fovissste	37,244,141.03 339,773.10 1,401,152.90 35,503,215.03	37,042,142.65 285,093.97 1,253,833.65 35,503,215.03	(201,998.38) (54,679.13) (147,319.25) 0.00
AYTO. DE LOS CABOS	Banca de Desarrollo Issste-Fovissste	54,767,715.05 8,783,101.09 45,984,613.96	52,791,686.20 6,807,072.24 45,984,613.96	(1,976,028.85) (1,976,028.85) 0.00
AYTO DE LORETO	Banca De Desarrollo Issste-Fovissste	14,120,433.35 4,072,213.45 10,048,219.90	13,719,785.87 3,671,565.97 10,048,219.90	(400,647.48) (400,647.48) 0.00
ORGANISMOS	FONHAPO 2/ Gov del Edo Gov. del Edo ISSSTE-FOVISSSTE Junta Estatal de Caminos	151,892,748.79 61,189,623.27 30,211,988.76 40,687,321.67 12,731,820.59 7,071,994.50	138,329,452.49 61,806,189.04 24,169,591.02 32,549,857.34 12,731,820.59 7,071,994.50	(13,563,296.30) 616,565.77 (6,042,397.74) (8,137,464.33) 0.00 0.00
TOTAL DE DEUDA INDIRECTA		461,790,649.87	444,170,453.46	(17,620,196.41)
GRAN TOTAL DE DEUDA PUBLICA		1,056,717,571.17	1,145,659,829.96	88,942,258.79

1/ - Dentro de este apartado se encuentra algunos créditos contratados en unidades de inversión Saldo en Udi's al 31 de diciembre 90'248,445.33 y al 31 de marzo 89,028,125.27. Valor de la Udi's al 31 de diciembre 3.352003 y al 31 de marzo 3.408507

2/ - Créditos contratados en salarios mínimos. Saldo en Udi's al 31 de diciembre 1'401,824.13 y al 31 de marzo 1'366,184.55. Valor del salario mínimo \$45.24



**SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERIA**

**INFORME DE LA DEUDA PUBLICA ESTATAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DICIEMBRE DE 2003 AL 31 MARZO DEL 2004.**

Al 31 de marzo del 2004, el saldo de la deuda pública total del Gobierno del Estado ascendió a **1,145.7 millones de pesos**, la deuda directa registrada a esa fecha fue por **701.5 millones**, lo que significó el **61.2%** de la deuda pública total; el resto por **444.2 millones de pesos**, es decir el **38.8% corresponde a la deuda pública avalada o con fuente de pago específica**, se incluye en ésta última los créditos contratados con cargo a la contribución especial del 1% en el municipio de Los Cabos y el Impuesto del 2% Sobre Nóminas.

El saldo de la deuda pública directa a marzo de 2004 esta comprendida de la siguiente manera: 428.5 millones de pesos esta contratada con la banca comercial, de ella, 303.5 millones de pesos corresponden a la deuda contratada en unidades de inversión y 125.0 millones de pesos contratada en moneda nacional, el resto lo conforman 79.5 millones de pesos de los que corresponde básicamente a la deuda contratada con la banca de desarrollo y 193.5 millones de pesos, se refiere al adeudo reconocido por el Gobierno del Estado al ISSSTE y FOVISSSTE.

De acuerdo con los saldos de cierre de los meses de diciembre de 2003 y marzo de 2004, la deuda directa del Gobierno del Estado registró un **endeudamiento neto del orden de 106.6 millones de pesos**, explicado principalmente por la contratación de un crédito de 100.0 millones de pesos con Banorte S.A., destinado para cubrir la aportación del Gobierno del Estado al Fondo de Desastres Naturales, para llevar a cabo la reparación de los daños causados por los Huracanes "Ignacio y Marty", así como la contratación de un préstamo quirografario con Bancomer S.A. por 25 millones de pesos, con vencimiento en mes de abril de este año.

Con relación a los saldos de la deuda pública indirecta o con fuente de pago específica, en el período de diciembre 2003 a marzo de 2004, ésta registró un **desendeudamiento** del orden de los **17.6 millones de pesos**. Cabe mencionar, que en esta deuda están contemplados 260.2 millones de pesos, que corresponden al adeudo reconocido por los ayuntamientos y organismos descentralizados al ISSSTE y FOVISSSTE, esto significa el 58.6% de la deuda indirecta o con fuente de pago específica.

El saldo de los créditos que tienen fuente de pago específica al 31 de marzo de 2004 fue de 56.7 millones de pesos, lo que representa el 12.7% de la deuda indirecta o con fuente de pago propia.

El comportamiento de los saldos de la deuda pública total durante el trimestre de diciembre de 2003 a marzo de 2004, mostró un endeudamiento neto positivo de **88.9 millones de pesos**.

En cuanto a la deuda convenida con ISSSTE y FOVISSSTE, es preciso señalar que su pago se realiza mediante el esquema de pagos mensuales crecientes, su plazo de amortización es de 15 años y se liquidará durante los primeros años únicamente el concepto de intereses.



